

Factura: 001-001-000006293



20180507001P01403

Año 2018 Periodo 01 Secuencial 001403

NOTARIO(A) SEGUNDO MIGUEL EDUARDO ARGUELLO TERAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SIGCHOS

EXTRACTO

Escritura N°:		20180507001P01403					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA LISINTUÑA OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502336779	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	TIPAN DIAZ MARIA MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502561632	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	REPRESENTADO POR	RUC	0560001190001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIO EDUARDO ANDINO ESCUDERO
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		SIGCHOS			SIGCHOS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		507.00					

NOTARIO(A) SEGUNDO MIGUEL EDUARDO ARGUELLO TERAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SIGCHOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE SIGCHOS
CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES UNA
COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: 10/11/2018
FIRMA: [Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SIGCHOS

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, de compraventa otorgada por los cónyuges señor Olmedo Ayala Lisintuña y señora María Marina Tipán Díaz a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SIGCHOS
Ab. Segundo Argüello Terán
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SIGCHOS
MSC. Ab. Segundo Argüello Terán

Sigchos, 10 de Diciembre del 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE SIGCHOS
CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: 10/12/2018
FIRMA: *[Signature]*